



## RESOLUCIÓN N° 363/ 2016- CI

SALTA, 29 de noviembre de 2016

VISTO: La nota N° 2012/16 presentada por el Ing. Hugo Destéfanis, donde eleva la rendición de cuentas del Subsidio 2014 y 2015 del Programa de Investigación N° 2124/0 del cual es Director y,

### CONSIDERANDO:

Que las presentaciones se realizaron fuera de término.

Que la Comisión de Hacienda en su despacho N° 083/16 aconseja, en carácter de excepción, aceptar la rendición de cuentas de los Subsidios 2014 y 2015 y recordar al Ing. Destéfanis el debido cumplimiento de los plazos establecidos para la presentación de las rendiciones de gasto de los Subsidios otorgados.

Por ello,

### LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(Ad Referéndum del Consejo)

### RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la rendición de cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación correspondiente a los años 2014 y 2015 del Programa de Investigación N° 2124/0, presentada por el Ing. Hugo Destéfanis.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente al interesado y a la Dirección Administrativa Contable. Cumplido por Mesa de Entradas archívese.

Dña. MARIELA FINETTI  
Secretaría Técnica  
Consejo de Investigación - UNSa

Dña. MIRTA ELIZABETH DA...  
Presidente  
Consejo de Investigación - UNSa